

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 405

Impreso el día 4 de junio de 2021

Término del artículo 113: 15 de junio de 2021

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Trabajo** de investigación, ciencia e innovación realizado por la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM–, destinado al desarrollo nacional. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Grosso.** (1.314-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Grosso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el trabajo de investigación, ciencia e innovación realizado por la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM– destinado al desarrollo nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el trabajo de investigación, ciencia e innovación realizado por la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM– destinado al desarrollo nacional.

31 de mayo de 2021.

José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza. – Laura C. Castets. – Alcira E. Figueroa. – Rosa R. Muñoz. – Flavia Morales. – Brenda L. Austin. – Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández. – Ximena García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Koenig. – Susana G. Landriscini. – Dante E. López Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patricia

Mounier. – José L. Patiño. – Ariel Rauschenberger. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Grosso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, en el marco del 39° aniversario del Día Mundial de la Ciencia y Tecnología, el trabajo de investigación, ciencia e innovación realizado por la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM– destinado al desarrollo nacional, en particular del sistema científico nacional, y al cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población durante la pandemia por COVID-19, y ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación, en el marco del 39° aniversario del Día Mundial de la Ciencia y Tecnología, el trabajo de investigación, ciencia e innovación realizado por la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM– destinado al desarrollo nacional, en particular del sistema científico nacional, y al cuidado y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población durante la pandemia por COVID-19.

Leonardo Grosso.